

# El Cerro de la Gavia. Un poblado de la II Edad del Hierro en Villa de Vallecas (Madrid capital)

Jorge MORÍN DE PABLOS  
Amalia PÉREZ-JUEZ GIL  
Ernesto AGUSTÍ GARCÍA  
Gabriel ARENAS YBARRA  
Rafael BARROSO CABRERA  
Marta ESCOLÁ MARTÍNEZ<sup>1</sup>

**RESUMEN.** La construcción de la L.A.V. Madrid-Frontera Francesa. Subtramos 0 y I ha permitido plantear el estudio de diferentes yacimientos afectados por la traza. Entre todos ellos destaca, por su importancia, el yacimiento de la II Edad del Hierro del Cerro de *La Gavia*. Las excavaciones con una extensión de 4.000 m<sup>2</sup> han permitido distinguir cuatro fases de ocupación diferentes: Paleolítico, II Edad del Hierro, tardoantigüedad y guerra civil española. La fase de ocupación más importante corresponde a un poblado de la II Edad del Hierro con tres momentos constructivos diferenciados y una presencia humana en el lugar atestiguada desde el s. IV a. C. hasta el I d. C. El primer momento apenas conserva restos de sus estructuras. Una segunda fase se levanta sobre las estructuras de la anterior, correspondiendo a un poblado articulado a partir de dos calles. Las excavaciones han puesto al descubierto la calle Este, compuesta por una hilera de casas que cerraba el poblado por su parte oriental, y la manzana central del poblado. Las casas que dan a la parte septentrional del yacimiento se levantaban sobre una terraza artificial y sus traseras servirían a modo de muro de fortificación. La manzana central, por su parte, cuenta con dos filas de casas en su parte media que debían tener acceso por las dos calles que la delimitaban. Provisionalmente esta fase se fecha entre finales del s. III y comienzos del siglo II a. C. En esta época la población desborda el núcleo encastrillado originario y se extiende por las lomas próximas. Este hábitat se abandona hacia mediados de la segunda centuria. El abandono del poblado no se dilató mucho en el tiempo, ya que la tercera fase se levanta prácticamente sobre la planta de la fase anterior. El poblado estuvo habitado hasta finales del siglo I d. C., como atestigua la presencia en el mismo de TSH, TSHB, etc.

**Palabras Clave.** Protohistoria, II Edad del Hierro, Carpetania y *Cerro de La Gavia*.

1. Departamento de Arqueología y Recursos Culturales de Auditores de Energía, S. A. y Medio Ambiente; Glorieta de López de Hoyos, n.º 5 - 1.º dcha. 28002 Madrid; Tel: 91 411 83 76; Fax: 91 411 83 77; Correo electrónico: jmorin@audema.com; www.audema.com

La intervención arqueológica realizada en el yacimiento del Cerro de *La Gavia* (Villa de Vallecas, Madrid) forma parte de los trabajos de protección al patrimonio arqueológico que se están desarrollando para la línea de Alta Velocidad Madrid-Barcelona- Frontera Francesa, tramo Madrid-Zaragoza, subtramos 0 (A.C.S.) y I. (*Corviam-Corsan*). Los trabajos arqueológicos fueron costeados por el *Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (G.I.F.)*, promotor del proyecto de obra civil. El proyecto contó además con la supervisión y el apoyo de los servicios técnicos de arqueología de la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico de la Comunidad de Madrid<sup>2</sup>.

El territorio donde se encuentra enclavado el yacimiento es la línea de terrazas próximas al río Manzanares. Más allá del entorno del río surge una extensa llanura enmarcada por cerros correspondientes a la antigua cobertera del páramo terciario.

La cercanía de los terrenos donde se ha desarrollado la intervención arqueológica a la ciudad de Madrid favoreció, sin duda, el temprano inicio de las investigaciones en su territorio. De hecho, éste fue objeto de trabajos ya desde el año 1862 por Casiano del Prado, M. de Verneuil y L. Lartet.

Las primeras prospecciones arqueológicas tuvieron lugar en la década de los años 20 y fueron llevadas a cabo por H. Obermaier, P. Wernert y J. Pérez de Barradas, quienes recorrieron el valle del Manzanares localizando diferentes materiales líticos del Paleolítico Superior en el valle del arroyo de La Gavia. En el transcurso de estos primeros trabajos dichos autores tuvieron ocasión de descubrir en la cima del *Cerro de La Gavia* los restos de unas estructuras defensivas a las que estaban asociadas una serie de materiales cerámicos atribuidos a la II Edad del Hierro<sup>3</sup>.

Esta labor pionera se vio interrumpida durante la Guerra Civil. Cuando se retomó de nuevo, entre los años de postguerra y la década de los sesenta, la investigación se limitó a una recogida selectiva de los materiales bajo la dirección de Julio Martínez Santa Olalla. Ya en la década de los setenta, se inicia de nuevo la actividad investigadora por parte del Instituto Arqueológico Municipal de Madrid bajo cuya dirección se efectuaron diversas excavaciones y trabajos de prospección y control de los areneros periféricos. Más tarde se sumarían a esta labor investigadora los Departamentos de Prehistoria y Arqueología de la Universidades Autónoma y Complutense de Madrid, destacando, por su proximidad al yacimiento estudiado, las investigaciones realizadas en el enclave de la I Edad del Hierro del *Cerro de San Antonio*<sup>4</sup>.

2. Queremos agradecer desde estas líneas las facilidades dadas para la realización de nuestro trabajo a D. Luis de la Rubia y D. José María Carrasco, así como al *Gestor de Infraestructuras Ferroviarias*; a D. Adolfo Valderas y A.C.S.; a D. Ernesto Cuenca, D. Carlos García y *Corsán-Corviam*; a la Dirección General de Patrimonio y sus técnicos; a D. Enrique Baquedano, D. Antonio Dávila y al Museo Regional de la Comunidad de Madrid y, por último, a D. Salvador Quero, D. Alfonso Martín y al Museo de San Isidro.
3. PÉREZ DE BARRADAS, J., «Introducción al estudio de la prehistoria madrileña», *Revista de la Biblioteca, archivo y museo del Ayuntamiento de Madrid*, I, 1924, pp. 13-35.
4. BLASCO BOSQUED, M.<sup>a</sup> C. *et al.*, «Excavaciones en el poblado de la Primera Edad del Hierro del Cerro de San Antonio (T. M. Madrid)», *Arqueología, Paleontología y Etnología*, II, Madrid, 1991, pp. 7-188.

A partir del año 1985, y debido sobre todo al traspaso de competencias en materia de Patrimonio a la Comunidad de Madrid<sup>5</sup>, se produce una revitalización de las labores investigadoras, gracias a la gestión de la Dirección General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid, siendo fundamental a este respecto la declaración de la *Zona de Protección Arqueológica y Paleontológica de las Terrazas del Manzanares* en el término municipal de Madrid, que fue declarada Bien de Interés Cultural, según Decreto 113/1993, de 25 de noviembre.

## La intervención arqueológica

Los trabajos de protección al Patrimonio arqueológico en la línea de Alta Velocidad Madrid-Frontera Francesa, tramo Madrid-Zaragoza, subtramos 0 y I se estructuraron en tres fases: campaña de prospección sistemática de cobertura total; campaña de sondeos en zonas con alta potencialidad arqueológica y, por último, la excavación en área de los yacimientos afectados por las obras. Una vez realizadas las dos primeras fases se planteó la necesidad de efectuar excavaciones en área en dos zonas. El núcleo más importante era el yacimiento del *Cerro de La Gavia*, ubicado en un promontorio en forma de península junto al arroyo de Las Barranquillas. La segunda zona de actuación arqueológica se estableció en un pequeño cerro en la segunda línea del reborde del páramo, junto a las proximidades del *Cerro de San Antonio*.

Los trabajos de excavación en el *Cerro de San Antonio* comenzaron en julio de 1999, finalizando en septiembre del mismo año. En el *Cerro de La Gavia*, por su parte, las excavaciones se ejecutaron entre abril y octubre de 2000. La superficie abierta ha sido de unos 4000 m<sup>2</sup>, excavándose íntegramente la zona afectada por las obras.

La excavación de ambos yacimientos se efectuó en área, siguiendo el método propuesto por E. C. Harris tras sus trabajos en Winchester<sup>6</sup>, posteriormente adaptado por Carandini en yacimientos clásicos, y en estos últimos años complementado por las investigaciones de M. O. H. Carver sobre yacimientos urbanos<sup>7</sup>, así como los trabajos de J. M. Solías Arís, J. M. Huélamo Gabaldón y J. Coll Conesa en el edificio de la Inquisición de Cuenca, cuyas fichas de trabajo son las que aquí se han utilizado con ligeras modificaciones. Dicha metodología encuentra su base funda-

- MORÍN DE PABLOS, J. et al., «La visión del modelo madrileño de arqueología desde un enfoque profesional», en *Apuntes de Arqueología*, 6, 1997, pp. XVII-XIX (Encarte extraordinario en el *Boletín del Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias*, marzo, 1997, n.º 83).
- HARRIS, E. C., *Principles of archaeological stratigraphy*, Londres, 1979; «The central role of stratigraphy in archaeological excavation», *Jornadas Internacionales de Arqueología de Intervención* (San Sebastián, 16-20 de Diciembre de 1991), Bilbao, 1992, pp. 11-135 y *Principios de estratigrafía Arqueológica*, Madrid, 1991 (Traducción española de la obra citada en primer lugar).
- CARANDINI, A., «Per una 'carta dello scavo archeologico' 1976. Appunti preliminari da sottoporre a discussione», *Archeologia Medievale. Cultura materiale Insediamenti Territorio*, IV, 1977, pp. 257-261 y *Storia dalla Terra. Manuale dallo scavo archeologico*, Bari, 1981; CARVER, M.O.H., «Three saxo-norman tenements in Durham City», *Medieval Archaeology*, 19, 1979, pp. 1-32 y «Valutazione, strategia ed analisi nei siti pluristratificati», *Archeologia Medievale. Cultura Materiale Insediamenti Territorio*, All'Insegna del Giglio, Firenze, vol. X, 1983, pp. 49-71.

mental en el registro sistemático, con posibilidad de informatización<sup>8</sup>, de los datos cualitativos de toda unidad estratigráfica, entendiéndose como tal cualquier elemento identificable de la realidad. La ventaja principal del sistema de Harris consiste en la posibilidad de conversión de los datos cualitativos recogidos en el campo en datos cuantitativos, y es a partir de esa cuantificación de las unidades estratigráficas de donde sale una definitiva relación ordenada de las mismas en una matriz o diagrama de secuencia que pretende reflejar el funcionamiento y evolución de un yacimiento a través de las diferentes etapas cronológicas.

La documentación utilizada para la recolección de datos en la excavación arqueológica fue realizada sobre una serie de fichas elaboradas en 1983 por el equipo *Baix Llobregat del Pla de l'Atur* de la Generalidad de Cataluña. Además, y dado que se trabajaría sobre un determinado tipo de recintos independientes, se creó una ficha de ámbito con el fin de recoger datos específicos de los mismos. En total se realizaron tres fichas de excavación: ficha de diario, ficha de unidad estratigráfica y ficha de ámbito.

Una vez finalizados los trabajos de campo, comenzó la fase de trabajos en el laboratorio, donde se procedió a la restauración de los materiales; se estudiaron los restos óseos, tanto los humanos como de fauna, y se analizaron diversos materiales orgánicos encontrados en la excavación: semillas, maderas, etc.<sup>9</sup>.

## El yacimiento del Cerro de La Gavia

La excavación en el yacimiento del Cerro de *La Gavia* se desarrolló sobre tres sectores. La decisión de excavar estas tres áreas se llevó a cabo después de efectuar una prospección de cobertura total y cuadrangular la zona afectada por las obras para evaluar las concentraciones de materiales, complementado con una campaña de sondeos manuales. A partir de estos trabajos previos, se pudo comprobar que existían tres zonas con restos de estructuras inmuebles. Los Sectores A y B, ubicados en la segunda línea del reborde del páramo yesífero, y el Sector C, un pequeño cerro que sobresale de la primera línea del frente de escarpe. Los restos materiales localizados permitían plantear *a priori* la existencia de un hábitat de la II Edad del Hierro, aunque muy alterado por los procesos erosivos y antrópicos (segunda línea republicana para la defensa de Madrid, viviendas rupestres de la postguerra y obras de la L.A.V. Madrid-Sevilla).

### Sector A

El primero de nuestros sectores está situado sobre una pequeña loma del *Cerro de San Antonio*, a una cierta distancia del curso del Manzanares y separado del *Cerro*

8. SOLÍS ARÍS, J. M., HUÉLAMO GABALDÓN, J. J. y COLL CONESA, J., *El edificio de la Inquisición de Cuenca. Evolución de un programa arquitectónico (1573-1975)*, Cuenca, 1990.
9. Los trabajos de restauración de los materiales fueron realizados por Dña. Francisca Romero; el estudio antropológico por Dña. Elena Nicolás Checa; el estudio faunístico por Dña. Beatriz Pino; el estudio antracológico por Dña. Ethel Allue de Arqueocat; las muestras arqueobotánicas y las improntas en adobes por Dña. Natalia Alonso Martínez de Arqueocat y, por último, el C14 por D. Romualdo Seva de la Unidad de Arqueometría de la Universidad de Alicante.

de la Gavia por el curso de dos arroyos y una pequeña loma. La zona se encuentra muy afectada por la erosión diferencial, lo que ha provocado la ruina total de buena parte de las estructuras existentes, en especial en las partes altas. Un problema añadido es la escasa entidad de los niveles arqueológicos, ya que en las zonas de mayor potencia no se supera el metro de espesor. Por consiguiente, es fácil prever las negativas consecuencias que ha tenido la continua erosión de estas tierras en el registro arqueológico. Nos encontramos, pues, con un sector cuyas unidades estratigráficas presentan un marcado carácter de alteración, con escaso valor fuera del análisis cronológico y del estudio de la cerámica encontrada, así como, en menor medida, de las estructuras documentadas.

Se han podido localizar en el transcurso de los trabajos arqueológicos las cimentaciones y alzados de al menos seis edificaciones construidas con piedras sin desbastar, colocadas a hueso, y la inclusión de algunos elementos amortizados como molinos de granito. Las construcciones excavadas siguen una orientación Norte-Sur, formando estructuras rectangulares amplias. Sólo en un caso se ha documentado una compartimentación en tres ambientes. El hecho de que el terreno haya sido fuertemente arrasado por la erosión no permite hacer un análisis completo de las mismas. De esta forma, no resulta fácil concretar la función y relación de las diversas estructuras constructivas.

La edificación de mayor tamaño, denominada número I, y que ocupa una posición central en la loma, es de planta rectangular y cuenta con tres estancias. Se trata del edificio mejor conservado de todo el sector, ya que el muro sur de la misma actuó de freno a la erosión reteniendo los niveles arqueológicos. La construcción se ha encajado en la topografía de la loma, excavándose algunos muros en los yesos cristalizados que constituyen el nivel geológico del cerro. Los muros perimetrales, de los que se han conservado el este, sur y parte del norte, son de mayor grosor que los muros medianeros y las piedras utilizadas (yesos, calizas y pedernales) presentan también un mayor tamaño. En el caso de los muros este (U.E. 2) y sur (U.E. 10) se han documentado las zanjas de cimentación excavadas en los yesos. Las estancias 1 y 2 presentaban todavía parte de los suelos de habitación, documentándose en la primera un poyo de adobe enlucido con yeso (U.E. 13) y un pie derecho de granito en el centro de la estancia que serviría de soporte a la techumbre, así como los restos de un gran recipiente cerámico del tipo *dolium*. En la estancia 2 se pudo comprobar la existencia de un hogar rectangular en el centro de la misma (U.E. 12), así como una pequeña estructura fabricada con adobes adosada al muro medianero que separaba la estancia 1 de la 2 y al muro perimetral este. La estancia número 3, situada en la parte norte, no conservaba el suelo original y poco se puede decir acerca de su funcionalidad. De los restos exhumados se puede deducir que nos encontramos ante una vivienda de gran tamaño.

Este inmueble se encontraba separado de las construcciones II y IV, situadas al norte y al sur respectivamente, por unas calles realizadas a base de excavar los crestones calizos y con rellenos de margas para colmatar las vaguadas existentes. Además en la parte sur, en el exterior del muro perimetral del edificio I, se constató la existencia de una rudimentaria preparación a base de barro compactado (U.E. 25).

El edificio número II es una pequeña construcción rectangular, encajada también en los crestones calizos que ha conservado tres de sus cuatro muros perimetrales (sur, este y norte), mientras que el muro oeste, como en el resto de las cons-

trucciones, ha desaparecido fruto de la fuerte erosión existente en esa zona. Las características edilicias son similares al edificio anterior: zócalos de piedras apenas desbastados y alzados con adobes que no se han conservado. Sin embargo, el edificio número II presenta unos curiosos contrafuertes en la parte interna de los muros contruidos a base de cantos de río trabados con cal. El suelo de ocupación no se conservaba y los restos materiales localizados fueron muy escasos. Resulta difícil pronunciarse sobre la funcionalidad de esta estructura, ya que la aparición de contrafuertes de este tipo no es un hecho frecuente en las viviendas de la Carpetania.

Las edificaciones III y IV están situadas en la parte sur de la loma, en uno de los puntos más altos, aunque ambas han sido prácticamente desmanteladas por la erosión. De ellas sólo se han podido documentar las zanjas de cimentación excavadas en el terreno natural y los restos de dos hogares adosados a la cara interna. Se trata de construcciones rectangulares, posiblemente viviendas, separadas entre sí por una calle. La vivienda número III tenía el hogar (U.E. 30) de tipo banco adosado a la pared sur, mientras que en la número IV, se encontraba adosado en la parte este (U.E. 35).

Las construcciones V y VI se sitúan en la parte norte de la loma, en una zona que por el este cuenta con una pendiente muy pronunciada y por el oeste ha servido para la deposición de sedimentos desde las partes altas, pero que en la Antigüedad tendría también una pendiente pronunciada. En ambos casos nos encontramos ante dos edificaciones de planta rectangular que comparten el muro perimetral este, probablemente también el oeste, aunque desgraciadamente este último no se ha conservado. Las dos construcciones se encuentran separadas entre sí por un pequeño pasillo y la técnica constructiva es idéntica a los edificios anteriores. Si bien aquí se ha podido documentar parte del derrumbe de adobes de los alzados del muro este. Al igual que en los casos anteriores, la falta de suelos de ocupación no permite pronunciarse sobre la funcionalidad de estas construcciones, pero probablemente pertenecieron a viviendas. No podemos descartar tampoco la posibilidad de que nos encontremos ante un solo edificio compartimentado en dos estancias separadas por un estrecho pasillo.

En cuanto a las técnicas constructivas de este conjunto de edificaciones parece claro el interés por cimentarlas en los yesos y adaptarlas a la topografía de la loma. Así, las viviendas van girando hacia el oeste en su parte norte para asentarse en la parte plana y central. En cuanto a la topografía original de la loma, hay que señalar que en la actualidad se presenta muy modificada, en especial en su parte occidental, donde se ha producido la acumulación de gran cantidad de sedimentos procedentes de la parte alta. Con objeto de documentar este extremo, se abrió una gran trinchera en dirección este-oeste, que constató la existencia en la ladera oeste de la loma de un mayor desnivel en épocas pasadas.

Sobre el material arqueológico aparecido en el yacimiento, conviene destacar la escasez del registro arqueológico, que básicamente se reduce a material cerámico, algunos útiles líticos, y la ausencia de metales, así como la nula presencia de fragmentos de tejas. Parece deducirse, pues, que nos encontramos con un hábitat con cierta organización, levantado sobre zócalos de piedra y alzados de adobe, con cubierta vegetal.

Respecto a la cronología, podemos lograr una aproximación a la misma gracias al estudio del escaso material cerámico, que permiten situarla en torno a los siglos III-II a. C. Por último, señalar que, tanto si se trata de un área de habitación, lo más probable, como de una zona artesanal, su ubicación al exterior del recinto murado, al igual que el Sector B del que seguidamente hablaremos, introduce una variable no constatada hasta el momento en otros yacimientos del mismo entorno geográfico. Esta circunstancia quizás se explique porque hasta la fecha los trabajos de excavación se han concentrado exclusivamente en los recintos fortificados y no en las áreas periféricas.

## Sector B

Este sector cuenta con 400 m<sup>2</sup> excavados y se ubica en una pequeña loma en la que se han localizado estructuras de hábitat. El número de ámbitos identificados es de ocho, aunque de forma completa sólo se conservaban restos de cuatro viviendas. Éstas tienen planta rectangular con un zócalo de calizas y yesos. Presumiblemente el alzado sería de adobes, desgraciadamente éstos no han podido documentarse debido a la fuerte alteración que presentaban las estructuras inmuebles en esta zona. En el centro de las viviendas se encontraban los hogares, que aquí son rectangulares y contruidos con arcilla. Alguno de los edificios presentaba además un área de almacenaje compartimentada, así como los apoyos de las techumbres.

Se ha podido comprobar la existencia de al menos dos fases constructivas diferenciadas. El primer momento apenas muestra restos de estructuras. Son algunos zócalos de cimentación de viviendas rectangulares con alzado seguramente en adobe. Una segunda fase se construyó sobre la anterior, correspondiendo a una zona de ampliación del núcleo central del poblado. Las viviendas forman una doble hiler a y están orientadas E-O. Esta segunda fase puede fecharse provisionalmente en el s. III-II a. C. El abandono de esta zona se produce, muy posiblemente, en la segunda mitad de la segunda centuria, no volviéndose a ocupar con posterioridad. Esta circunstancia marca la diferencia de este sector con respecto al núcleo central del poblado (Sector C), que continuó ocupado hasta el s. I d. C.

## Sector C

Este sector está situado en el reborde del páramo que domina la vega del Manzanares y constituye el núcleo principal del poblado. La ubicación de este enclave arqueológico en un punto privilegiado obedece, sin duda, a aspectos de tipo defensivo y de control del territorio, aunque no son menos importantes otros factores, tales como la accesibilidad a los recursos hídricos, el aprovechamiento de la vega del río Manzanares, la existencia de tierras cultivables en el entorno y la explotación del bosque para la caza, la recolección, etc.

Los restos arqueológicos se extienden sobre una superficie que en la actualidad no supera las 0,3 ha, aunque el cerro presentaba antiguamente una extensión mayor. La construcción de la línea de Alta Velocidad Madrid-Sevilla supuso la destrucción de una parte importante de este yacimiento madrileño. Las distintas fases históricas han dejado también su impronta en el lugar, ya que en el mismo se situó la segunda línea de defensa republicana de Madrid capital y un núcleo de viviendas

rupestres después de la guerra civil. Las primeras afectaron a la topografía original del cerro en sus laderas oeste y sur, mientras que las segundas destruyeron parte de las estructuras de la zona este.

Las excavaciones se han desarrollado sobre una superficie de 1.400 m<sup>2</sup>, abriéndose una gran trinchera que ocupaba la parte este y la central. Su posición estaba condicionada por la línea de expropiaciones de la línea de Alta Velocidad.

Los trabajos desarrollados han permitido distinguir cuatro fases de ocupación diferentes: Paleolítico, II Edad del Hierro, tardoantigüedad y guerra civil.

En el transcurso de los trabajos arqueológicos, prospección, sondeos y excavación, se han recogido numerosos útiles líticos fabricados en sílex en posición secundaria. Este material presenta una secuencia cronológica muy amplia, que incluiría el Paleolítico Inferior, Medio y Superior, además de una menor presencia de elementos considerados como epipaleolíticos<sup>10</sup>.

Desde una aproximación paleoantropológica los tipos humanos que desarrollaron esta cadena operativa de la industria lítica pudieron ser: *Homo heidelbergensis* (modos II-III); *Homo neanderthalensis* (Modo III), con tecnología musteriense; *Homo sapiens* del tipo Cromagnon y *homo sapiens* actual (modos II-III-IV), con algunas industrias de transición.

La segunda fase de ocupación, la más importante, corresponde a un poblado de la II Edad del Hierro con tres fases constructivas diferenciadas y con una presencia humana prácticamente ininterrumpida del lugar desde el s. IV a. C. hasta el s. I d. C.

El primer momento apenas conserva restos de las estructuras constructivas. Parece tratarse de un hábitat de cierta entidad, pues se extiende prácticamente por todo el cerro, que estaría constituido por viviendas de planta rectangular con zócalo de piedra y probablemente alzados de adobes con cubiertas de material perecedero.

Una segunda fase se levanta sobre las estructuras de la anterior, correspondiendo a un poblado articulado a partir de dos calles, cuya entrada se ubicaría en la zona norte del Cerro. Probablemente esta entrada iría amurallada y protegida por dos bastiones, tal como se documenta en yacimientos cercanos del entorno carpetano: Plaza de Moros (Villatobas, Toledo)<sup>11</sup> y Fuente de la Mora (Leganés, Madrid)<sup>12</sup>.

Las excavaciones han puesto al descubierto la calle Este, compuesta por una hilera de casas que cerraba el poblado por su parte oriental, y la manzana central del caserío. Las viviendas que dan a la parte septentrional del yacimiento se levantaban sobre una terraza artificial y sus traseras servirían a modo de muro de fortificación. La manzana central, por su parte, cuenta con dos filas de casas en su parte media que tenían acceso por las dos calles que la delimitaban. Provisionalmente esta fase debería fecharse entre finales del siglo III y comienzos del siglo II a. C.

10. Sobre este tema véase: BAENA PREYSLER, J., *Talleres paleolíticos en el curso final del río Manzanares*, Madrid, 1992.

11. URBINA MARTÍNEZ, D., *La Segunda Edad del Hierro en el Centro de la Península Ibérica. Un estudio de Arqueología Espacial en la Mesa de Ocaña, Toledo, España*, BAR International Series 855, Oxford, 2000, p. 212 ss.

12. Agradecemos a su director, D. Alfonso Vigil-Escalera Guirado, la noticia sobre el descubrimiento.



Este hábitat debió abandonarse hacia mediados de la segunda centuria. La circunstancia de que no se hayan recogido apenas materiales arqueológicos hace suponer que este abandono se produjo de forma pacífica. El abandono del poblado no se dilató mucho en el tiempo, ya que la tercera fase se levanta prácticamente sobre la planta de la fase anterior.

El poblado estuvo habitado hasta finales del siglo I d. C., como atestigua la presencia en el mismo de *Terra sigillata* hispánica, *Terra sigillata* hispánica brillante, cerámica pintada tipo Meseta sur, etc., producciones cerámicas que se fechan en ese momento final de la Edad del Hierro y comienzos de la ocupación romana.

El poblado presenta un rudimentario urbanismo, de manzana central con dos calles laterales, y viviendas de zócalos de piedra (sílex, calizas y yesos), alzados de adobe con entramado de madera y cubierta vegetal a un agua. Estas viviendas no contarían con una excesiva compartimentación, tan sólo un vestíbulo de entrada donde se ubicaría la zona de molienda y trabajo. Los hogares se sitúan indistintamente tanto en posición central como al fondo de las viviendas.

Este tipo de enclaves de la II Edad del Hierro contaba con un número reducido de habitantes y se encontraba rodeado de tierras de monte bajo, más o menos fértiles para el cultivo cerealístico y aptas para la ganadería. En un momento determinado, difícil de precisar, pero que seguramente puede fecharse a partir de la segunda mitad del s. I a. C., se produce su plena incorporación a la órbita cultural romana como consecuencia final de las guerras sertorianas.

En los años finales del s. I d. C. o comienzos del s. II d. C. los últimos habitantes del poblado carpetano abandonaron el cerro, que quedaría deshabitado hasta los ss. VI-VII d. C. En este momento se ubicó en el cerro un cementerio de enterramientos infantiles que aprovechaba los restos del poblado anterior. Se han localizado ocho sepulturas orientadas Norte-Sur y tipología variada (fosas, cistas, tégulas, etc.), para el que se han contabilizado un total de catorce individuos con edades comprendidas entre uno y doce años.

Los enterramientos no proporcionaron ajuar ni elementos de depósito ritual alguno, tan sólo se localizó una pequeña hebilla de bronce que formaba parte del adorno personal de uno de los infantes enterrados.

La última fase de ocupación del *Cerro de La Gavia* tuvo lugar durante el transcurso de la Guerra Civil española. En los meses finales del año 1936 se emplazó allí parte del dispositivo republicano para la defensa de la capital. Se construyeron entonces una línea de trincheras y un búnquer en los frentes de escarpe, aprovechando así la magnífica posición estratégica en altura que ofrece el reborde del páramo. El cerro estuvo ocupado por la I Brigada Mixta, mandada por el coronel Líster y en las excavaciones se han descubierto distintos materiales bélicos y piezas de uso cotidiano de los soldados.

## La puesta en valor y el acondicionamiento

Las excavaciones arqueológicas en el *Cerro de La Gavia* han permitido documentar un importante poblado de la II Edad del Hierro. Esta circunstancia posibili-

tó que el *Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (G.I.F.)*, a instancias de la Dirección General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid, desarrollase una alternativa que permitiese compatibilizar la conservación del enclave y la construcción de la L.A.V. El cambio de inclinación del talud, de 1/1 a 1/3, permitió conservar la totalidad de los restos descubiertos en el Sector C, el más importante del yacimiento. Esta decisión supuso lógicamente la alteración de la topografía de la ladera este, que quedó convertida en el talud de la línea ferroviaria. En estos momentos, el equipo de excavación y la Dirección General de Patrimonio, de acuerdo con el *G.I.F.*, está desarrollando un proyecto de puesta en valor del yacimiento, cuyos planteamientos generales adelantamos aquí a grandes rasgos.

El acceso al yacimiento se realizará desde la carretera comarcal M-301 en dirección a Perales del Río. Una vez atravesada la M-45, a la izquierda, parte una pista de tierra que nos llevará directamente a los pies del *Cerro de La Gavia*.

Bajo el viaducto de la M-45 que salva el curso del Manzanares existe espacio suficiente para acondicionar una zona de aparcamiento para autobuses y vehículos.

A media ladera se construirá un área de acogida aprovechando los restos arqueológicos de la segunda línea republicana para la defensa de Madrid. Esta solución implica una alteración mínima en la topografía del cerro y tiene la ventaja de mantener la visión actual de la única ladera que queda sin modificar que es además la que ofrece una mejor panorámica. Por otra parte, incluimos en el proyecto de conservación un vestigio de gran valor histórico, evitando su degradación e integrándolo en el proyecto de conservación global y difusión patrimonial.

El acceso al área de acogida y al yacimiento se realizará a través de rampas, con objeto de suavizar la pendiente y permitir el acceso a personas con discapacidades físicas y de edad avanzada. Este espacio servirá para el control de las visitas, exposición sobre el contexto histórico del yacimiento y del medio ambiente de la zona, espacio para proyección de recursos audiovisuales (diaporamas, vídeos, etc.), punto de venta, servicios, etc. En resumen, dicho espacio se concibe como un centro de interpretación del entorno natural e histórico del yacimiento.

Para hacer comprensible al visitante el urbanismo y la vida del poblado se habilitará un itinerario que recorrerá la totalidad del yacimiento. Se trata de un itinerario cerrado a través de pasarelas con el fin de no deteriorar las estructuras inmuebles originales y para conseguir inclinaciones que permitan el acceso a personas discapacitadas.

La visita se inicia en el área de acogida, planteada como un «viaje en el tiempo», comenzando por la comprensión del entorno natural. Se parte de la observación del paisaje actual, fuertemente degradado por la acción humana, para ir retrocediendo en el tiempo hasta llegar a la época carpetana, donde los habitantes de nuestro poblado vivían en armonía con el medio, aprovechando la diversidad de recursos naturales, aunque en un entorno ya antropizado. Finalizará el viaje con una reconstrucción del paisaje antes de la presencia del hombre en la tierra.

El área de acogida servirá también para contextualizar el yacimiento en su momento histórico. Dado que contamos con el sitio original, esta introducción histórica se hará a través de la proyección de un vídeo o un diaporama. En el caso de contar con espacio adicional, podría contemplarse la posibilidad de colocar varias vitrinas con réplicas de los materiales de la excavación, iluminándose de forma sincronizada con la proyección del vídeo o diaporama.

Desde el área de acogida comenzará la visita al yacimiento. Las calles del poblado servirán como eje principal de la visita, a partir de las cuales iremos recorriendo todo el poblado, deteniéndonos en los puntos de observación.

La musealización del yacimiento contempla la reconstrucción de algunas de las viviendas, tal y como se está haciendo en otros yacimientos arqueológicos de características similares. Esta reconstrucción persigue una doble finalidad. Por una parte, profundizar en el conocimiento técnico y constructivo del período de la II Edad del Hierro en la Península Ibérica. Por otra parte, ofrecer al visitante una referencia real para que consiga comprender y disfrutar del conjunto del yacimiento. El resto del sitio se mantendrá sin reconstruir, ofreciendo también el aspecto de «ruina a cielo abierto». De esta manera, en la parte más alta del poblado encontramos las viviendas reconstruidas que facilitan al visitante una visión real y volumétrica del poblado. Estas viviendas estarán acondicionadas para su visita interior con distintas estancias y ambientes.

Tanto en el interior como en el exterior de estas viviendas reconstruidas se podrán organizar talleres didácticos para grupos escolares y público en general, ofreciendo la comprensión de la vida en el pasado. Entre éstos estarían talleres de tejidos tradicionales, actividades de molienda, de trabajo del barro y cocción de la cerámica, etc. El yacimiento se convierte así en un recurso didáctico de incalculable valor, enseñando sobre nuestro pasado y sensibilizando sobre la necesidad de proteger los frágiles y no renovables vestigios arqueológicos.

La riqueza del entorno natural del yacimiento, páramo y vega del río Manzanares, permite plantear itinerarios externos que permitan valorar en su justa medida el medio natural. El contenido de este itinerario incluiría desde los aspectos físicos (río, vega, hábitat fluvial, de ribera, cantiles de yeso, estepa cerealística, etc.), aspectos animados (flora y fauna), la integración hombre-naturaleza, así como los aspectos culturales ligados al yacimiento arqueológico del *Cerro de La Gavia*<sup>13</sup>.

## Funcionamiento y explotación

Las visitas serán guiadas para los grupos, básicamente escolares (Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria), y audioguiada para visitantes individuales. En este último caso, la audioguía permite que el visitante se detenga en los puntos señalados recibiendo información sobre la zona que observa. Además, evita la señalización que distorsiona la visión global del conjunto y no responde al propósito de presentar la visita como un «viaje al pasado». Queremos que el visitante se convierta en un explorador, que descubra por sí solo un pasado todavía oculto.

La explotación del yacimiento del *Cerro de La Gavia* busca un doble uso, tanto como centro histórico como medioambiental, convirtiéndose en el único Museo al Aire Libre de nuestra Comunidad.

13. Los itinerarios han sido diseñados siguiendo las directrices del Estudio de Medio Natural elaborado por D. Carlos Fernández Calvo, biólogo.

El producto cultural y medioambiental aquí diseñado se dirige básicamente a un público escolar, partiendo de un total de 2.291 centros escolares existentes en el municipio de Madrid. La causa de esta elección radica en la gran posibilidad pedagógica que ofrece el enclave arqueológico una vez musealizado, que pasaría a convertirse así en uno de los pocos sitios donde los escolares podrán estudiar, de una forma integral, la interacción entre la historia y el medio natural, así como las técnicas y formas de vida del pasado. Los escolares visitarían el yacimiento durante los días laborables.

Por otra parte, no se descarta la importancia del público general, concentrado, sobre todo, durante los fines de semana. Gracias a estos visitantes, el *Cerro de la Gavia* estaría rentabilizado durante toda la semana, de tal forma que las visitas guiadas se realizarían durante los días laborables y las audioguiadas los sábados y domingos. No podemos olvidar que la oferta cultural necesita cada vez más de nuevos productos y, en el caso del patrimonio arqueológico, cada día es mayor la demanda de sitios acondicionados y abiertos al público.

Por último, la creación de un centro de este tipo en una zona generalmente marginada y con escasos recursos culturales contribuye a ampliar la oferta cultural y medioambiental de la zona sur de la Comunidad de Madrid, un área con una elevada densidad de población y con escasa oferta cultural, limitada en general al centro de la ciudad.

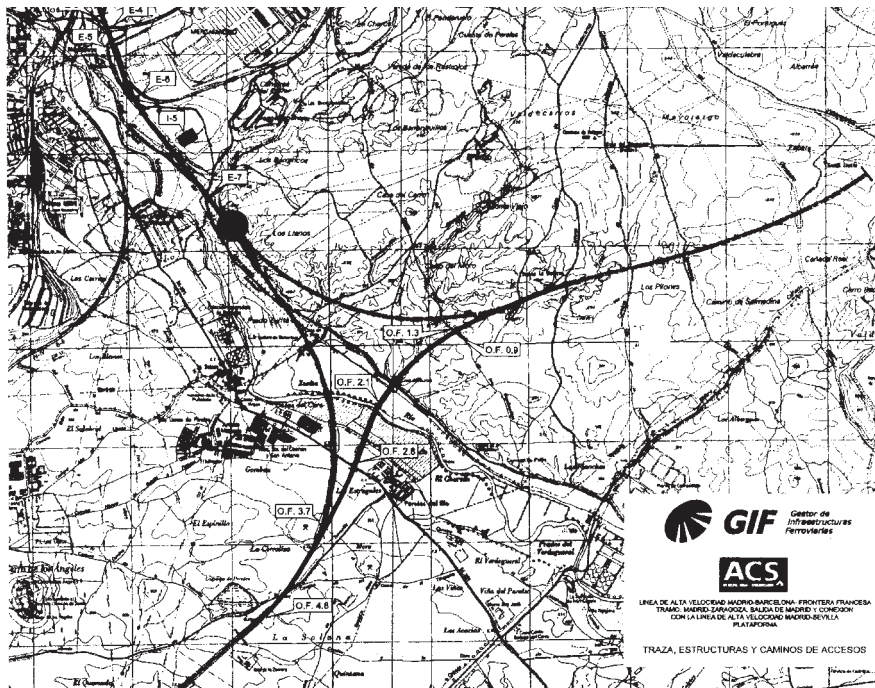


FIG. 1. Trazo de la línea de Alta velocidad Madrid-Barcelona-Frontera Francesa. Tramo: Madrid-Zaragoza. Salida de Madrid y conexión con la línea de Alta Velocidad Madrid Sevilla. En el círculo el yacimiento del Cerro de la Gavia.

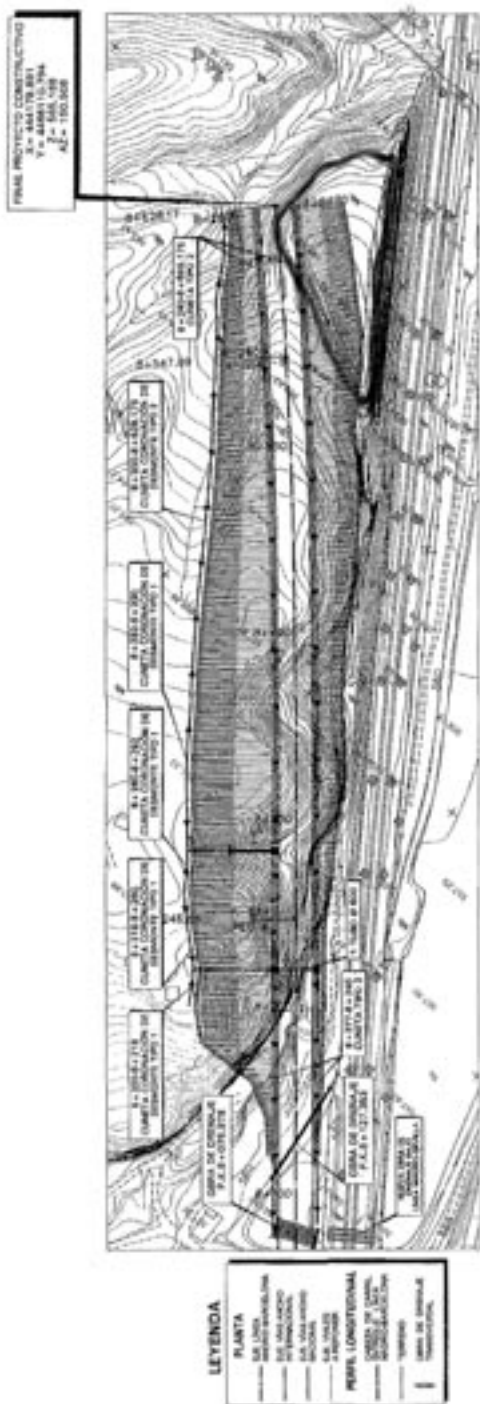


FIG. 2. Ídem. Silueteado en negro el yacimiento del Cerro de la Gavia —Sector C—.



FIG. 3. Vista aérea del entorno del yacimiento del Cerro de la Gavia (Villa de Vallecas, Madrid).



FIGS. 4 y 5. Vista aérea del yacimiento del Cerro de la Gavia —Sector C— (Villa de Vallecas, Madrid).



El Cerro de la Gavia. Un poblado de la II Edad del Hierro en Villa de Vallecas (Madrid capital)

C/ESARAUCUJSTA 78

